

MODIFICACIÓN
DESCRIPCIÓN, PERFIL DE CARGO Y MATRIZ DE EVALUACIÓN RELACIONADO CON LA
CONVOCATORIA N° 107 PARA PROVEER EL CARGO DE PROFESIONAL Y/O TÉCNICO DE NIVEL
MEDIO O SUPERIOR PARA EL CARGO DE GUARDAPARQUE EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS
CORPORACION NACIONAL FORESTAL
REGION DE ANTOFAGASTA

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE CARGO A PROVEER

Código 01 Guardaparque Reserva Los Flamencos, II Región,

| | | |
|---|-----------|---|
| Remuneración características contractuales | y | <ul style="list-style-type: none"> • Grado 14 EUR Profesional Universitario Acreditado. • Grado 15 EUR Técnico Universitario Acreditado (con 6 semestres y un mínimo de 3.200 horas). • Grado 18 EUR Técnico de Nivel Medio Acreditado. • Contrato por 6 meses, luego evaluación para definir continuidad. |
| Requisitos postulación | de | <ol style="list-style-type: none"> 1. Título Profesional: área de los recursos naturales tales como Ingeniero (a) Forestal, Médico Veterinario, Ingeniero (a) Agrónomo, Ecólogo(a), Biólogo(a), Geógrafo (a), Ingeniero (a) en Recursos Naturales, Ambientales o similares, preferentemente con estudios complementarios en áreas que tengan relación con manejo de áreas protegidas y medioambiente. 2. Título Técnico Universitario acreditado en Recursos Naturales o similares, preferentemente con estudios complementarios en áreas que tengan relación con manejo de áreas protegidas y medioambiente. 3. Técnico Nivel Medio acreditado en Recursos Naturales o similares. 4. Al menos 2 años de experiencia profesional en actividades y/o proyectos relacionados con conservación de los recursos naturales y culturales. En trabajos de conservación, de mantenimiento de infraestructura, sociales, planificación, elaboración de presupuestos. 5. Fijar su residencia en el lugar de desempeño. 6. Tener disponibilidad para viajar eventualmente por todo el país. 7. Salud compatible con las exigencias del trabajo de terreno. 8. Poseer vocación, gran interés y dedicación por la naturaleza y su conservación. 9. Tener iniciativa y personalidad para hacer cumplir las leyes y normativas sobre conservación, protección y manejo de las áreas silvestres protegidas. 10. Tener capacidad para trabajar en equipo y establecer buenas relaciones con los habitantes de las Comunidades que se encuentren en las zonas aledañas. 11. Poseer gran espíritu y disposición de trabajo y superación personal. 12. Poseer aptitud y condiciones físicas para desempeñar cualquier tarea o actividad relacionada con la protección, conservación y manejo de los recursos que se le designe y gozar de buena salud. 13. Tener capacidad de reconocer y corregir errores y equivocaciones en el desempeño de sus actividades (autocrítica). 14. El candidato(a) a Guardaparque debe ser una persona honesta, sin prejuicios sociales, étnicos o de cualquier índole. Debe gozar de buena reputación y no tener ningún antecedente penal. Acreditar esto último. 15. Licencia de Conducir Clase B y C. <p>*Se necesita acreditación mediante Test Geográfico de Altura, el cual será solicitado a aquellos candidatos que pasen a la etapa III (entrevista global) y permita certificar su habilitación para desarrollar trabajos en altura.</p> |
| Objetivos del cargo | | Desarrollar labores de patrullaje y vigilancia, actividades de educación ambiental, monitoreos científicos en terreno, fiscalización, mantención de infraestructura, nexos con las |

| | |
|--------------------------------------|---|
| | comunidades aledañas y otras, que realicen el administrador y los otros miembros del equipo de Guardaparques de la Unidad. |
| Principales Responsabilidades | <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar labores encomendadas en el marco del programa operativo de la Reserva Nacional Los Flamencos y colaborar con el Administrador y los otros miembros del equipo de guardaparques de la unidad. 2. Desarrollar actividades de educación ambiental dentro de la unidad, en su zona de amortiguamiento o en otras áreas en las que se hace prioritario difundir materias de conservación de áreas silvestres protegidas. 3. Realizar labores de monitoreo en terreno de los recursos naturales y culturales en la Reserva Nacional Los Flamencos y zonas de amortiguamiento. 4. Realizar labores de fiscalización de proyectos asociados al Sistema Evaluación Impacto Ambiental (SEIA). 5. Realizar labores de identificación y monitoreo de actividades incompatibles con los objetivos de la Reserva Nacional los Flamencos. 6. Mantener permanentemente informado, mediante comunicación oral e informes escritos al Administrador de la Reserva Nacional los Flamencos sobre sus actividades de terreno. 7. Fomentar la gestión de los contratos asociativos, la participación de la comunidad local en el marco del programa operativo de la Reserva Nacional los Flamencos, y las orientaciones emanadas de la Dirección Regional. 8. Participar de cursos, seminarios y talleres de capacitación y mejoramiento de capacidades individuales y colectivas del equipo de guardaparques. |
| Características del entorno | <ol style="list-style-type: none"> 1. Equipo de Trabajo: El Equipo de Trabajo ASP, El cuerpo de Guardaparques. 2. Superior Directo: Administrador de la Unidad, Jefe provincial o Jefe de Departamento, según sea el caso. 3. Clientes Internos: Personas de otras unidades relacionadas. Niveles Directivos. Todos (as) los (as) trabajadores (as) de la Región. 4. Clientes Externos: Comunidades indígenas (en aquellas Unidades de ASP que existan), Comunidad en general, organismos públicos y empresas vinculadas a la zona. |
| Competencias Transversales | <ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptabilidad e Iniciativa: Se adapta y trabaja efectivamente con una variedad de nuevas situaciones y procesos, valorándolas como una oportunidad de mejora y crecimiento, muestra iniciativa por mejorar la manera en que desarrolla el trabajo asignado, adelantándose en buscar alternativas al surgimiento de imprevistos, involucrándose y comprometiéndose como agente de cambio. 2. Trabajo en Equipo: Trabaja con otros, establece y mantiene relaciones de colaboración basadas en la confianza mutua. Coopera con las personas y equipos de los que forma parte, asumiendo como propios los compromisos adquiridos por el equipo. 3. Comunicación: Escucha y se expresa de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo, y la habilidad para coordinar acciones a través del lenguaje. 4. Auto Desarrollo: Demuestra interés y disposición en ampliar sus conocimientos en el ámbito de su trabajo y del quehacer de CONAF, buscando mejorar su desempeño para superarse profesional y personalmente acorde a los objetivos organizacionales. 5. Orientación a la Calidad del Servicio: Entiende, conoce y anticipa, las necesidades reales del cliente interno y externo, alineando las soluciones ofrecidas a éstas expectativas, de manera de lograr la satisfacción del cliente. Crea relaciones estrechas de largo plazo, orientadas al beneficio mutuo con los clientes internos y externos, basadas en la misión, visión y valores de la Corporación. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Competencias de Función | <ol style="list-style-type: none">1. Capacidad de Respuesta: Es capaz de priorizar y jerarquizar sus tareas, identificando y aportando soluciones prácticas y ágiles, tanto frente a necesidades habituales de CONAF como también ante eventualidades donde deba trabajar bajo presión.2. Desarrollo de Relaciones: Desarrolla relaciones y comunicación efectiva dentro de su ámbito de acción, a fin de establecer redes de trabajo eficientes. Ofrece apoyo a temas de su competencia, respetando la diversidad cultural.3. Planificación y Organización: Capacidad para determinar eficazmente las metas y prioridades de su tarea o área, identificando actividades, plazos y recursos requeridos. Incluye la instrumentación de mecanismos de seguimiento y verificación de información.4. Transferencia de Conocimientos Técnicos: Capacidad para difundir los conocimientos técnicos con los que cuenta y prestar la asesoría necesaria tanto a funcionarios de CONAF como a la comunidad en general. |
|--------------------------------|--|

8.1 MATRIZ DE EVALUACIÓN

8.1 Guardaparques Código 01

| Etapa | Factor | Forma de Evaluación | Puntaje | Puntaje máximo Factor | Puntaje Mínimo aprobación Etapa |
|---|--|--|---------|-----------------------|---------------------------------|
| I. Revisión Curricular de formación, capacitación y experiencia profesional | Formación y capacitación (ver Tabla N°1) | Capacitación y formación relacionados a materias afines ¹ al cargo en los últimos 2 años. | 11 - 15 | 40 | 25 |
| | | Capacitación y formación relacionados a materias afines en los últimos 3 - 4 años. | 6 - 10 | | |
| | | Capacitación y formación relacionados a materias afines en los últimos 5 o más años. | 1 - 5 | | |
| | Experiencia profesional | Experiencia profesional mínima de 2 año en proyectos y/o actividades afines. | 20 | | |
| | | Experiencia profesional mínima de 1 a 2 años en proyectos y/o actividades afines. | 12 | | |
| | | Experiencia profesional mínima de 6 meses a un año en proyectos y/o actividades afines. | 5 | | |
| | Perteneencia a etnia Atacameña | Pertenece a etnia Atacameña. | 5 | | |
| | | Perteneeciente a otra etnia pueblo originario. | 4 | | |
| | | No pertenece a etnia. | 3 | | |
| II. Adecuación psicológica para el cargo | Test y entrevista psicológica | Informe Psicolaboral lo define como Recomendable para el cargo | 20 | 20 | 15 |
| | | Informe Psicolaboral lo define como Recomendable con Observaciones para el cargo | 15 | | |
| | | Apresiasión psicológica lo define como No Recomendable para el cargo | 0 | | |
| III. Competencias específicas para el cargo | Entrevista de valoración global | Presenta especiales habilidades y competencias requeridas para el cargo | 30 - 40 | 40 | 20 |
| | | Presenta varias competencias y habilidades requeridas para el cargo | 20 - 29 | | |
| | | Presenta mínimas habilidades y competencias para el cargo | 10 - 19 | | |
| | | No presenta habilidades y competencias requeridas para el cargo | 1 - 9 | | |
| TOTAL | | | | 100 | |
| PUNTAJE MÍNIMO PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE IDÓNEO | | | | | 60 |

1 Capacitación en Planificación de Áreas Silvestres Protegidas, Catastro y prospección de Recursos Naturales, Manejo de áreas de uso público, evaluación ambiental. manejos de conflictos, Formulación de Proyectos, etc.